



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4000 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de Mayo de 1998

EXPEDIENTE N° 8121/98

RES. N° 204/98

VISTO:

El requerimiento de equivalencia interpuesto por el alumno José Humberto Orquera, L.U. E/T, de las asignaturas aprobadas como alumno de la carrera del Profesorado en Matemática y Física con las de la carrera de Licenciatura en Física, la cual cursa en la actualidad;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Comisión de Carrera a fs. 3 vta. que se agrega a estos actuados y la situación curricular del alumno recurrente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Otorgar equivalencia, a su solicitud al alumno JOSE HUMBERTO ORQUERA, L.U. E/T, en un todo de acuerdo a lo informado por la Comisión de Carrera, según lo explicitado seguidamente:

LICENCIATURA EN FISICA
 (Plan/97)

PROF. EN MATEMATICA Y FISICA
 (Plan/84)

MATEMATICA 1

por A.L.G.A.

ANALISIS MATEMATICO 1

por Análisis Matemático I

ELEMENTOS DE FISICA

por Introducción a la Física y Física I

Son: 3 (tres) materias

ARTICULO 2°: Dejar supeditadas las equivalencias para Física 1 y Física 2, hasta tanto el alumno Orquera apruebe la asignatura Física II, teniendo en //

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

...III - 2 -

RES. N° 204/98

cuenta que aprobó Física I y regularizados los Trabajos Prácticos de Física II.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.

SZ

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas